



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 19996/2024, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la Pasantía de Posgrado *La formación en investigación en educación en el contexto regional. Análisis de prácticas e intercambios de saberes desde la experiencia de la Universidad Nacional de San Luis.*; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Franklin Hugo MAYAN ECHALAR, Cédula de Identidad N° 3619672, estudiante del Doctorado en Educación, eleva propuesta de una Pasantía de Posgrado, bajo la Dirección de la Dra. Lorena DI LORENZO.

Que el Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas analizó la propuesta y recomendó su aprobación.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su sesión del 29 de noviembre de 2024 analizó el Plan de Pasantía y autorizó su realización.

Que, finalizadas las actividades propuestas, se presenta el Informe de Pasantía de Posgrado, a fs. 26 a 35 del expediente de referencia.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, en su reunión del día 19 de mayo de 2026, recomienda la aprobación del Informe de Pasantía presentado.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su sesión del 18 de junio de 2026, luego del análisis, acuerda la aprobación del informe.

Que corresponde protocolizar el Plan de Pasantía y el Informe Final.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobada la Pasantía de Posgrado denominada *La formación en investigación en educación en el contexto regional. Análisis de prácticas e intercambios de saberes desde la experiencia de la Universidad Nacional de San Luis*; realizada por el Mgtr. Franklin Hugo MAYAN ECHALAR, Cédula de Identidad N° 3619672 Cb, estudiante del Doctorado en Educación; llevada a cabo bajo la dirección de la Dra. Lorena DI LORENZO, DU N° 30312416, en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, según el plan de trabajo que obra como ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLGP

MBF

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

DATOS DE LA PASANTÍA

DENOMINACIÓN: La formación en investigación en educación en el contexto regional. Análisis de prácticas e intercambios de saberes desde la experiencia de la Universidad Nacional de San Luis.

FECHA DE INICIO: noviembre 2024

DURACIÓN: 100 horas

DIRECTORA: Dra. Lorena DI LORENZO

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PASANTÍA: La pasantía se realizará en el marco de un proyecto de investigación PROICO 04-0123: Formación en investigación en ciencias sociales y humanas en grado y posgrado. Análisis crítico de propuestas situadas de formación en clave generativa y latinoamericana, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. La decisión se justifica en que el pasante no reside en Argentina y se encuentra realizando su doctorado en nuestra casa de estudios. La realización de la pasantía en nuestro proyecto, fortalecerá la formación teóricometodológica y permitirá intercambios de saberes y experiencias.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FUNDAMENTACIÓN:

Desde nuestro proyecto venimos estudiando la formación en investigación desde el 2016, a partir de los siguientes proyectos: PROIPRO 04-4216: “Formación de investigadores en educación y generación de conocimientos. Orientaciones, procesos, prácticas y producciones”, PROICO: “Formación de investigadores en Educación ante la Diversidad Epistémica y las Concomitancias de la Era Digital. Análisis de Propuestas de formación y Experiencias de investigación y actualmente desde PROICO 04-0123: Formación en investigación en ciencias sociales y humanas en grado y postgrado. Análisis crítico de propuestas situadas de formación en clave generativa y latinoamericana. A partir de esta trayectoria, siguiendo a Moreno (2002), consideramos que la formación en investigación comprende prácticas y actores diversos, en un quehacer académico que propicia el acceso a conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes para la práctica investigativa, aportando fundamentos teóricos y dispositivos cuya intención es propiciar saberes y aprendizajes que posibiliten el oficio, en este sentido hablar de formación en investigación en educación: “se refiere a una formación para el ejercicio de la investigación como oficio, que implica el aprendizaje de ciertos conocimientos teórico metodológicos y técnicos del quehacer científico, el fortalecimiento de ciertos valores y principios éticos que se permean en la comunidad científica del campo, el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y conductas investigativas, más la exposición del sujeto en proceso de formación al análisis,



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

reflexión, crítica, debate y autoevaluación de ese bagaje que conforma su saber y saber hacer educativo cotidiano “ (Torres Frías, 2006, p 73). En esta línea de pensamiento se busca un equilibrio entre disciplina, metodología y epistemología y; por ende, Torres Frías (2006) considera que en los procesos de formación intervienen factores como: programas académicos, la organización institucional, la formación inicial, las formas de interacción entre personas y grupos, la recurrencia a ciertas metodologías y a estas dimensiones, añadimos políticas nacionales y regionales respecto a la investigación y la idiosincrasia institucional (comunidades epistémicas).

Lozoya Meza y Ocampos Reyes (2016) consideran que la formación en investigación en educación es un proceso complejo por la misma naturaleza de la investigación educativa, por la diversidad de factores institucionales, sociales y políticos que intervienen, por la diversidad en los posicionamientos epistemológicos y las propuestas curriculares. En este marco, la pasantía permitirá continuar mirando la formación en investigación en educación ahora en las propuestas que realizan los grupos de formadores en investigación en universidades nacionales y las construcciones que realizan investigadores/as relevando aspectos de las comunidades epistémicas, la diversidad y pluralidad epistemo-metodológica.

OBJETIVOS:

- Objetivo General:

Desarrollar actividades de cooperación en el ámbito investigativo y académico con unidades de trabajo de la Universidad Nacional de San Luis que contribuyan a complementar la formación del doctorando, posibiliten el intercambio de saberes y experiencias para el mutuo enriquecimiento y abrir proyecciones para el trabajo colaborativo futuro.

- Objetivos Específicos.

Analizar propuestas de formación en investigación en educación a partir de la experiencia de la Universidad Nacional de San Luis.

Generar espacios de discusión con académicos directores de tesis de grado y posgrado con vistas a analizar la formación en investigación en educación.

Desarrollar acciones de intercambio/formativas con estudiantes de educación en instancias de realización de sus tesis de grado y/o posgrado con vistas a conocer y analizar la formación en investigación.

Generar espacios de intercambios con el equipo del Proyecto de investigación con vistas a analizar los desafíos actuales de la formación en investigación en educación.

Fortalecer acuerdos en la organización de eventos científicos entre ambas instituciones para favorecer la difusión del conocimiento producido en investigación educativa.

PROGRAMA DETALLADO: Contenidos a trabajar



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

- Formación docente en la era digital
- Formación en investigación educativa
- Investigación basada en diseño
- Problemáticas de las agendas de investigación educativa en el contexto latinoamericano.

METODOLOGÍA SEGUIDA EN EL DESARROLLO DE LA PASANTÍA:

La pasantía se desarrollará mediante la participación activa en las actividades previstas como sí también otras que eventualmente surjan afines al campo de sus intereses. Se le asignará un espacio de trabajo en la Facultad de Ciencias Humanas donde se realizarán las diversas actividades e interactuará con docentes y estudiantes.

El doctorando abrirá un registro vinculado a la pasantía que permitirá detallar acciones vinculadas al plan de actividades, y autoevaluar periódicamente su desempeño. A lo largo de todo el proceso será orientado, asesorado y supervisado por la directora de la pasantía.

CRONOGRAMA:

Semana 1	Reunión de ajustes finales plan de trabajo pasantía Doctoral con Directora de la Pasantía.
Semana 2	Reuniones de trabajo con el equipo de investigación: intercambios de experiencias de formación y estrategias metodológicas
Semana 3	Conversatorio con tesistas: asistencia a encuentros sobre trabajos finales en temáticas afines.
Semana 4	Reuniones de trabajo con el equipo editorial de la revista educativa
Semana 5	Reunión con integrantes de la Comisión de Educación a Distancia de la UNSL para analizar propuestas institucionales en el diseño e implementación de un plan de formación en tecnología educativa para académicos y estudiantes.
Semana 6	Taller: “Recursos IA de apoyo a la investigación” dirigido a investigadores en formación
Semana 7	Conversatorio con estudiantes de grado y posgrado en situación de elaboración del trabajo final de grado y posgrado (seminario de investigación).



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Semana 8	Conversatorio “Investigación educativa de la práctica educativa”. Encuentro de Investigadores de la UNSL y la Carrera de Medicina de la Universidad Mayor de San Simón.
Semana 9	Jornada de cierre de pasantía y lectura de pre informe de pasantía doctoral.

BIBLIOGRAFÍA

- Baldivieso, S. Di Lorenzo, L. Valdez M. C (2022). Ser docente investigador. NEU.
- Canales, M. (2006). Metodología de la Investigación social. Introducción a los oficios. Santiago, Chile: LOM ediciones.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). Diseño de proyectos de Investigación cualitativa. CABA, Buenos Aires: Noveduc.
- Coicaud, S. (2021). La Investigación Basada en Diseño para propuestas de formación virtual. Locus Digital, 2(1). <https://doi.org/10.54312/2.1.5>
- De Benito Crosetti, B., & Salinas Ibáñez, J. M. (2016). La Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa. RiITE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa. <https://doi.org/10.6018/riite2016/260631>
- García de Ceretto, J. y Giacobbe M. S. (2009). Nuevos desafíos en investigación. Rosario: Homo Sapiens.
- Páramo, P. y Otálvaro, G. (2006). Investigación Alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos
- Sirvent, M. T. y Rigal, L. (2023) La investigación social en educación: diferentes caminos epistemológicos, lógicos y metodológicos de producción de conocimiento. Miño y Dávila editores.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DEL PASANTE:

El pasante será evaluado en forma continua por su participación en las actividades previstas y producciones. Sostendrá reuniones periódicas con la directora de la pasantía en el que se propiciará un proceso de autoevaluación y reflexión sobre lo realizado, se valorarán avances.

La evaluación final se realizará en función del cumplimiento de las acciones previstas en el presente plan.

FINANCIAMIENTO DE LA PASANTÍA

COSTOS: Los gastos de esta pasantía serán asumidos en su totalidad por el pasante.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/07/2026 09:21:50
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 12:28:18
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 14:33:50
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil